



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.227 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CRISTIAN
MEZA FIERRO.

LAJA, 01 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 51, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Cristian Meza Fierro, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a San Pedro de la Paz, el miércoles 28 de febrero de 2017, con motivo de trasladar minibús placa patente BPFC-23 a mantención en Taller Salazar Israel.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de peaje y movilización (regreso) al Sr. Meza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓